V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26547 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, para uso ganadero, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca). Ref. Expte.: C-0200/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

D. José Triguero Rivera (***5734**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de la Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el registro de Aguas (Sección C), expediente de referencia PRSA008006, a favor de D. Lorenzo Triguero Rivera, con una caudal máximo instantáneo de 8,75 l/s, un volumen máximo anual de 24.000 m³ y con destino a riego de 4 ha, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

Con la concesión solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del solicitante, eliminar el riego y añadir un nuevo uso ganadero (abastecimiento a 8 perros) y disminuir el volumen máximo anual hasta las 29,2 m³. Todo ello, desde la captación autorizada.

Las obras ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Pozo de 8 m de profundidad y 2.000 mm de diámetro situado en la parcela 5130 del polígono 505, en Torrejón de Alba, localidad perteneciente al término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (abastecimiento a 8 perros) situado en la parcela 5130 del polígono 505, en Torrejón de Alba, localidad perteneciente al término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 0,75 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 1,5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 29,2 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente

cve: BOE-B-2025-26547
Verificable en https://www.boe.es

de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0200/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 9 de julio de 2025.- El Técnico de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, José Celestino Fidalgo.

ID: A250033410-1

cve: BOE-B-2025-26547
Verificable en https://www.boe.es